

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 1.226/2017

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 108/2017. Negociado:
PM

De: D. Francisco Miguel Bejarano Juménez

Contra: Manuel Fernández Rubio e Hijos S.C.P.

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-
CIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 108/2017, se ha acordado citar a Manuel Fernández Ru-
bio e Hijos S.C.P. como parte demandada, por tener ignorado pa-

radero, para que comparezca el próximo día 18 de mayo de 2017,
a las 11:25 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio,
en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito
en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer
personalmente o por persona legalmente apoderada y con los
medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de
que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta in-
justificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Manuel Fernández Rubio e Hijos
S.C.P.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón
de anuncios.

En Córdoba, a 30 de marzo de 2017. Firmado electrónicamente:
La Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alfé-
rez de la Rosa.